

GUÍA DOCENTE

2021/22

Centro

160 - Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Sección Álava

Ciclo

Indiferente

Plan

GTRABA10 - Grado en Trabajo Social

Curso

1er curso

ASIGNATURA

25943 - Psicología para el Trabajo Social

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Psicología para el Trabajo Social se encuadra dentro del Módulo C denominado: Porcesos y Problemas sobre los que actúa el Trabajo Social, siendo las asignaturas relacionadas con ella: la Sociología, la Antropología, la Filosofía, la Estructura y estratificación Social y la Psicología Social. Todas ellas están interconexiadas entre si en lo referente a entender y comprender la labor del Trabajo Social.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO

- Conocimiento de las diferentes paradigmas o teorías en psicología y su aplicación en el trabajo social.
- El contenido a estudiar en la asignatura pretende sensibilizar y motivar al alumnado de cara a conocer el desarrollo evolutivo de las personas en todo el ciclo vital y en los ámbitos biológico o físico, intelectual o cognoscitivo, afectivo-emocional y social-relacional ; así como diferenciar las posibilidades que ofrece el estudio y comprensión de la conducta y/o comportamiento humano para poder intervenir adecuadamente en los casos que sea preciso.
- Dentro de las discapacidades que conlleva el desarrollo se analizan los trastornos de aprendizaje más significativos de la infancia como: las dificultades de aprendizaje que presentan la adquisición de las materias instrumentales básicas, así como los trastornos asociados por situaciones de ansiedad, problemas de conducta, problemas de discapacidad intelectual, trastornos específicos del desarrollo (autismo), trastornos asociados a déficits de atención e hiperactividad y en la etapa de la senectud o vejez se estudian las demencias en su más amplio espectro.
- En el ámbito de la Psicopatología se estudian la depresión y neurosis que se pueden aparecer en cualquier etapa de la vida, así como otras manifestaciones más graves como las psicosis y esquizofrenia.
- Finalmente, se ofrece información, así como la prevención e intervención ante los trastornos de conducta producidos por la ingestión de drogas, alcohol y otras sustancias tóxicas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Intervenir con personas, familias, grupos y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de las necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos posibles.
- Tener la capacidad de identificar los factores psicológicos y psicosociales que influyen en la situación social de las personas, familias, grupos y comunidades.
- _ Detectar los conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital.
- Responder a las situaciones de crisis valorando la urgencia de situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- Analizar y diferenciar los distintos paradigmas que aporta la psicología para aplicar los modelos teóricos a casos prácticos.
- Saber manejar información psicológica sobre el desarrollo evolutivo del ciclo vital de cada persona para intervenir profesional y adecuadamente en cada etapa.
- Estudiar y analizar los distintos problemas que se pueden presentar en algunas personas para poder hacer un preciso diagnóstico social.
- Valorar y describir diversos trastornos que presentan algunos individuos para poder colaborar interdisciplinariamente con otros profesionales de cara a lograr una mejora de sus conductas.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Tema 1- Aportación de la Psicología al Trabajo Social

Tema 2- Concepto de paradigma en Psicología. Estudio de las distintas teorías psicológicas: Psicoanálisis, Conductismo, Humanista, Cognitivista, Ecológica...

Tema 3- Desarrollo bio-psico-social en las distintas etapas del desarrollo vital: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

Tema 4- Discapacidades asociadas a etapas del desarrollo: trastornos de aprendizaje, trastornos de alimentación. discapacidad mental, autismo, hiperactividad, demencias...

Tema 5- Aproximación a los principales trastornos mentales: neurosis (trastornos de estado de ánimo, trastornos de ansiedad, fobias y trastornos obsesivo-compulsivos), la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos (trastorno esquizoafectivo y trastornos delirantes).

Tema 6- Algunos trastornos mentales y del comportamiento relacionados con el consumo de sustancias: alcohol y drogas. Tratamientos.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

El material básico para trabajar la asignatura se encuentra en la EGELA.

La Metodología didáctica que se va a utilizar en el desarrollo de la asignatura pretende ser activa y relacionada con las Competencias que debe adquirir cada estudiante. Para ello nos apoyaremos en el aprendizaje cooperativo porque consideramos que ayuda más a colaborar y aprender de los compañer@s. Juntamente con éste se empleará también la clase magistral o expositiva, las prácticas de aula, en las que se pretende aunar la teoría con la práctica real, el trabajo autónomo individual combinado con el trabajo en pequeño grupo. Juntamente con esto se acompañará con la atención fuera del aula en las tutorías tanto individuales como en pequeño grupo, tanto presenciales como por internet.

Cada modalidad docente puede llevarse a cabo a través de diferentes actividades formativas. Además de las indicadas en el cuadro, que se corresponden directamente con las competencias descritas en esta materia; podemos mencionar otras actividades formativas necesarias para el adecuado desarrollo de competencias de esta asignatura:

- Exposiciones teóricas de temas elegidos por el alumnado y puestas en común, con las que se da lugar a un debate dirigido a nivel de gran grupo de clase procurando la intervención del mayor número de personas.
- Visionado de vídeos, películas, DVD, CD, y programas de Televisión que traten del desarrollo evolutivo de las distintas etapas evolutivas del ciclo vital, así como referentes a problemas de conducta y aprendizaje y trastornos mentales.
- Comentario de artículos de prensa y revistas específicas.
- Invitación a profesionales relacionados con el trabajo social.
- Lectura y comentario de libros.
- Análisis de casos prácticos.
- Búsqueda de información de documentos tanto en papel como en Internet.

TIPOS DE DOCENCIA

| Tipo de Docencia | M | S | GA | GL | GO | GCL | TA | TI | GCA |
|---|------|---|------|----|----|-----|----|----|-----|
| Horas de Docencia Presencial | 45 | | 15 | | | | | | |
| Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a | 67,5 | | 22,5 | | | | | | |

Leyenda: M: Magistral
GL: P. Laboratorio
TA: Taller
S: Seminario
GO: P. Ordenador
TI: Taller Ind.
GA: P. de Aula
GCL: P. Clínicas
GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 60%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

- La asignatura seguirá preferentemente un modelo de evaluación continua, la cual consistirá en lo siguiente:
 - Examen final de los temas dados lo que supone el 50% de la nota final.
 - Actividades prácticas como las realizadas en las sesiones correspondientes lo que contará con el 10% de la nota final.
 - Las tutorías obligatorias en pequeño grupo representa el 5% de la nota final.
 - Trabajo autónomo que consistirá en la realización de un resumen de 5 hojas que se refiera a la concepción de la asignatura de Psicología y representará una puntuación de un 35% de la nota final. También se tendrá en cuenta: la motivación, interés, actitud, participación y asistencia en clase.
 - Para aprobar la asignatura se deben tener todas las partes aprobadas. Se guardan las notas de las partes aprobadas desde la convocatoria ordinaria a la extraordinaria No se guardan de un curso para otro.

- Porcentajes de evaluación (en su globalidad).

20 % - Asistencia y participación en las sesiones presenciales o virtuales
 20 % - Realización de las actividades on-line complementarias de las sesiones presenciales o virtuales
 30 % - Realización de un trabajo en grupo
 30 % - Prueba escrita realizada de forma presencial u on-line

- Forma de realizar las pruebas y recursos necesarios.

- Tanto las sesiones magistrales como los trabajos en grupo se realizarán de forma presencial o en línea en función de las circunstancias con la ayuda de los materiales textuales y audiovisuales que se encuentran en la plataforma Egela.
- Los recursos necesarios son todo el equipo técnico o hardware (ordenador con cámara, microfono, conexión a Internet que ponemos de nuestro bolsillo, etc) necesario para realizar transmisiones en directo via online además del

software (en este caso la aplicación Streamlabs OBC y You Tube) y como depósito de documentos escritos y audiovisuales y para la recogida de trabajos se utilizará la plataforma Egela.

- Por otro lado, las tutorías se realizarán básicamente por correo electrónico y si fuera necesario a través de otro tipo de aplicación en función de los recursos con los que cuente el alumnado
- Finalmente para la prueba escrita se dispone ya de cuestionarios en Egela.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN FINAL:

Por otro lado, en el caso de que alguna alumna o alumno, por causas justificadas (aquellas contempladas en la Normativa de Gestión Académica, art.43.c), deba acogerse a la evaluación final de la asignatura, será imprescindible notificarlo al profesor-a de la asignatura, siguiendo el -Procedimiento para la solicitud de evaluación final- establecido por el centro (consultar página web).

En este último caso, el alumnado podrá acreditar la consecución de conocimientos y competencias a través de una única prueba final y ésta se configura de tal forma que comprenda el 100% de la nota de la asignatura.

- RENUNCIA A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Para el alumno que siga el sistema de evaluación continuo, dado que la prueba final supone el 50% de la calificación total de la asignatura, para renunciar a la convocatoria ordinaria bastará con no presentarse a dicha prueba final, y la calificación será NO PRESENTADO

Para aquellos que hayan seguido el sistema de evaluación final, para renunciar a la convocatoria ordinaria también bastará con no presentarse a la prueba final.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre, de acuerdo con el calendario académico del centro. La guía docente de la asignatura podrá establecer un plazo mayor.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA

En el caso de evaluación continua: el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente.

Si la situación derivada del Covid-19 así lo exigiera, el sistema de evaluación se llevaría a cabo de forma no presencial mediante e-gela y Black board collaborate, incluida la prueba de evaluación final

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Para renunciar a la convocatoria extraordinaria, bastará con no presentarse a la prueba final, en cuyo caso se calificará con NO PRESENTADO.

En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Todos los materiales de los temas de la asignatura están colgados en Moodle/EGELA donde se pueden seguir el desarrollo teórico.

- Tema 1º: Análisis de los apuntes del tema de Psicología y Trabajo Social. En la parte práctica visionado en You Tube y comentario de 3 vídeos cortos sobre: el origen de la Psicología y Trabajo Social, Trabajo Social y Psicología y Psicología.
- Tema 2º: Seguimiento y comprensión de los contenidos de Psicología y Escuelas. Como parte práctica se realizará por parejas un cuadro comparativo con las diferentes paradigmas en psicología.
- Tema 3º: Conocimiento del desarrollo evolutivo en el ciclo vital en los ámbitos biológico, cognitivo, afectivo y social. Como práctica se comentarán y debatirán los documentales visionados de cada etapa evolutiva.
- Tema 4º: Aproximación al conocimiento de las principales discapacidades asociadas a las etapas de desarrollo. A modo de práctica, a través de un grupo pequeño, se investigará sobre un tema elegido con guión de referencia: trastornos de aprendizaje y/o de alimentación, discapacidad mental, autismo, hiperactividad y demencias.
- Tema 5º: Iniciación al conocimiento de los principales trastornos mentales: neurosis y psicosis. En la práctica se analizará un caso de esquizofrenia tras el visionado del documental correspondiente "1% esquizofrenia".
- Tema 6º: Conocer las conductas y/o comportamientos influenciados tanto por el consumo de drogas como de alcohol. Como práctica se invitará a una charla en clase al director de la Institución "Proyecto Hombre".

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- AA.VV (2008): Intervención en exclusión social y drogodependencias. Bilbao: Universidad de Deusto.
- CARRETERO, M., PALACIOS, J. Y MARCHESI, A. (1986) : Psicología Evolutiva, 3, Adolescencia, Madurez y Senectud. Madrid: Alianza Universal.
- DELVAL, J. (2004). El Desarrollo Humano. Madrid: Siglo XXI, 6ª edición
- DSM-IV (1997): Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, APA, Barcelona: Masson.
- HERBERT, MARTÍN (1987) : Psicología del Trabajo Social. Madrid: Alianza.
- LARA SÁNCHEZ, F. (2004) : Psicología para el Trabajo Social. Málaga: Aljibe, Archidona.
- RODRIGUEZ, J. (director) (2009): Psicopatología Infantil Básica. Teoría y casos clínicos. Madrid: Pirámide.

Bibliografía de profundización

- ARAZ, E. Y BERLANGA, Á. (2006): Guía práctica para el manejo de la Esquizofrenia. Manual para la familia y el cuidador: Madrid: Pirámide.
- CABALLO, V.E. y SIMÓN, M.A. (2001). Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos Específicos. Madrid: Pirámide.
- GARCIA-MERITA, M. (2007). Tratando... esquizofrenia. Ese desconocido mal. Madrid: Pirámide. Psicología Recursos Terapéuticos.
- GARCIA SANCHEZ, J.N. (2012). Intervención Psicológica en los Trastornos del Desarrollo. Madrid: Pirámide.
- PALACIOS, J., MARCHESI, A. Y CARRETERO, M. (2000). Psicología Evolutiva. 3 volúmenes compilación. Madrid: Alianza Psicología.

Revistas

- Anales de Psicología
- INFOCOPONLINE
- Psychologies
- Psicología Práctica
- Revista Electrónica Psicología Científica.com (Pserinfo)
- Psicología Educativa
- Revista Salud Mental Info
- Super Nanny
- Infancia y Aprendizaje
- Revistas del Colegio de Psicólogos

Direcciones de internet de interés

- <http://www.cop.es> (colegio oficial de psicólogos)
- <http://www.rediris.es/list/info/psicoanalisis.html> (psicoanálisis)
- <http://www.rediris.es/list/info/psi-cognitiva.html> (ps. cognitiva)
- <http://www.rediris.es/list/info/psicoeduc.html> (ps. de la educación)
- <http://www.psiquiatria.com/psiquiatria>
- [revista psicologia.com](http://www.revista-psicologia.com)
- Psychologies España www.facebook.com/psychologiesespana
- www.psicologia.nu
- blog personal para consultas de la asignatura: <http://www.sumakkawsay.tieneblog.net>

OBSERVACIONES

No hay observaciones